

Cusco, 04 de marzo de 2025

**G - 538 - 2025**

**Señores  
SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES  
Lima.-**

**Asunto: Hecho de Importancia**

De nuestra consideración:

Previo atento saludo, nos dirigimos a ustedes para hacer su conocimiento lo siguiente:

De conformidad a lo acordado en Sesión de Directorio del 14 de enero de 2025 (en uso de las facultades delegadas por la Junta General No Presencial de Accionistas celebrada el día 27 de diciembre de 2024), informamos que se realizó el proceso de suscripción preferente, cuya segunda y última rueda concluyó hoy 04 de marzo de 2025, habiendo tenido la participación de tres (03) accionistas minoritarios Clase "B", suscribiendo un total de 1,942 acciones.

Los resultados del proceso de suscripción preferente son los siguientes:

**CAPITAL SOCIAL CON SUSCRIPCION PREFERENTE**

Tipo de Acciones	Capital Suscrito S/	Valor Nominal por Accion S/.	Aumento de Capital S/.	Capital Total S/.
A	419,237,172	1	19,509,055	438,746,227
B	10,519,986	1	489,544	11,009,530
C	30,111	1	1,401	31,512
<b>FONAFE</b>	<b>429,787,269</b>		<b>20,000,000</b>	<b>449,787,269</b>
B	1,241,608	1	1,942	1,243,550
<b>PRIVADOS</b>	<b>1,241,608</b>		<b>1,942</b>	<b>1,243,550</b>
<b>TOTAL</b>	<b>431,028,877</b>		<b>20,001,942</b>	<b>451,030,819</b>

Al respecto, comunicaremos en forma oportuna la determinación del monto definitivo del capital social por parte del Directorio de la Empresa, así como de conformidad a lo establecido en la Resolución SMV N° 005-2014-SMV/01, remitiremos la Escritura Pública con su correspondiente constancia de Inscripción e informaremos también sobre la fecha de entrega de las nuevas acciones clase "B" suscritas de acuerdo a la Resolución CONASEV N° 069-2006-EF/94.10.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para renovarles a ustedes, las consideraciones más distinguidas.

Atentamente,



Ing. Fredy Gonzales De La Vega  
GERENTE GENERAL

Cusco, 11 de marzo de 2025

**G - 594 - 2025**

**Señores**  
**SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES**  
**Lima.-**

**Asunto: Hecho de Importancia**

De nuestra consideración:

Previo atento saludo, nos dirigimos a ustedes para hacer su conocimiento lo siguiente:

De conformidad a lo dispuesto por la Junta General de Accionistas celebrada el día 27 de diciembre de 2024, el Directorio en Sesión llevada a cabo hoy, ha determinado el monto definitivo del capital social de la Empresa y es como se detalla a continuación:

<b>CAPITAL SOCIAL</b>				
<b>Accionista</b>	<b>Clase A</b>	<b>Clase B</b>	<b>Clase C</b>	<b>Total</b>
<b>Capital (S.)</b>				
FONAFE	438,746,227	11,009,530	31,512	449,787,269
Privados		1,243,550		1,243,550
<b>Total</b>	<b>438,746,227</b>	<b>12,253,080</b>	<b>31,512</b>	<b>451,030,819</b>
<b>Acciones (Nº)</b>				
Nº Acciones FONAFE	438,746,227	11,009,530	31,512	449,787,269
Nº Acciones Privados		1,243,550		1,243,550
<b>Total Acciones</b>	<b>438,746,227</b>	<b>12,253,080</b>	<b>31,512</b>	<b>451,030,819</b>
<b>Participación Porcentual (%)</b>				
Participación FONAFE	97.276330	2.440971	0.006987	99.724287
Participación Privados		0.275713		0.275713
<b>Participación Total</b>	<b>97.276330</b>	<b>2.716684</b>	<b>0.006987</b>	<b>100.00</b>

Al respecto, de conformidad a lo establecido en la Resolución SMV N° 005-2014-SMV/01, oportunamente remitiremos la Escritura Pública con su correspondiente constancia de Inscripción e informaremos también sobre la fecha de entrega de las nuevas acciones clase "B" suscritas de acuerdo a la Resolución CONASEV N° 069-2006-EF/94.10.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para renovarles a ustedes, las consideraciones más distinguidas.

Atentamente,



Ing. Freddy Gonzales De La Vega  
GERENTE GENERAL

**ELECTRO SUR ESTE S.A.A.**

martes, 25 de marzo de 2025

Sres.

Superintendencia del Mercado de Valores

Presente.-

**HECHO DE IMPORTANCIA : Comunicación de Convocatoria de Junta de Accionistas / Asamblea de Obligacionistas**

De conformidad con lo establecido en el Reglamento de Hechos de Importancia e Información Reservada, aprobado mediante Resolución SMV Nº 005-2014-SMV/01, comunicamos la siguiente información:

Persona Jurídica : ELECTRO SUR ESTE S.A.A.

Convocatoria para : Junta de Accionistas Obligatoria Anual

Fecha de acuerdo de Convocatoria : 25/03/2025

Órgano que convoca : Sesión de Directorio

Citaciones :

- 1º 25/04/2025 NO PRESENCIAL 10:00 horas
- 2º 30/04/2025 NO PRESENCIAL 10:00 horas
- 3º 05/05/2025 NO PRESENCIAL 10:00 horas

Descripción Hecho de Importancia : CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL OBLIGATORIA DE ACCIONISTAS NO PRESENCIAL

Observaciones :

Agenda :

- Aprobación de la Gestión Social (EEFF Y Memoria)
- Política de Dividendos
- Distribución o Aplicación de Utilidades
- 1.-Pronunciamiento sobre los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2024.
- 2.-Pronunciamiento sobre la Memoria Anual correspondiente al ejercicio económico 2024.
- 3.-Aplicación de Reserva Legal correspondiente al ejercicio económico 2024.
- 4.-Ratificación de Política de Dividendos
  
- 5.-Aplicación de Utilidades correspondientes al ejercicio económico 2024.
- 6.- Aumento de capital social por capitalización de utilidades
- 7.- Modificación parcial del Estatuto Social – Artículo 6º
- 8.-Ratificación de Dietas para los directores.
  
- 9.-Cumplimiento del Código de Buen Gobierno Corporativo.
- 10.-Cumplimiento de la Política de Tratamiento de Accionistas Minoritarios.
- 11.-Aprobación de Criterios mínimos para la contratación de sociedades de auditoría
- 12.-Contratación de la Sociedad de Auditoría.
  
- 13.-Otorgamiento de facultades para la formalización de los acuerdos adoptados en la presente Junta.

Archivos :

- Informacion Financiera Auditada(Dictamen,EEFF y Notas) :  
EEFF Auditados.pdf

- Memoria Anual :  
Memoria 2024.pdf
- Principios de Buen Gobierno (Anexo a la memoria) - Secciones A y D :  
PBGC Seccion A.docx
- Archivo Estructurado Principios Buen Gobierno Corporativo XLS - Secciones B y C :  
GC\_B40005.xlsx
- Archivo Estructurado Reporte de Sostenibilidad Corporativa XLS :  
RS\_B40005.xlsx

Cordialmente,

*FREDY HERNAN GONZALES DE LA VEGA  
GERENTE GENERAL  
ELECTRO SUR ESTE S.A.A.*